

## COMISIÓN DE PRESIDENCIA

**PRESIDENTE: Don José Carlos Monsalve Rodríguez**

**Sesión celebrada el día 30 de mayo de 2000, en Fuensaldaña**

---

---

### ORDEN DEL DÍA:

1. Ratificación de la designación de los miembros de la Ponencia encargada de informar el Proyecto de Ley de Creación del Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Castilla y León.
  2. Elaboración del Dictamen de la Comisión en el Proyecto de Ley de Creación del Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Castilla y León.
  3. Ratificación de la designación de los miembros de la Ponencia encargada de informar el Proyecto de Ley de Creación del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla y León.
  4. Elaboración del Dictamen de la Comisión en el Proyecto de Ley de Creación del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla y León.
- 
- 

### SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta y cinco minutos.	2614	<b>Primer punto del Orden del Día. Ratificación Ponencia PL 9-I.</b>	
El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, abre la sesión y comunica las sustituciones. Asimismo, da lectura a un comunicado de la Presidencia de las Cortes por el que se prohíbe fumar en las Comisiones.	2614	La Secretaria, Sra. Pérez Martínez, da lectura al primer punto del Orden del Día.	2614
		El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, de acuerdo con el Artículo 113.2 del Reglamento, somete a la	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Comisión la ratificación de los Ponentes designados por los Grupos Parlamentarios. Son ratificados.	2614	El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, de acuerdo con el Artículo 113.2 del Reglamento, somete a la Comisión la ratificación de los Ponentes designados por los Grupos Parlamentarios. Son ratificados.	2615
<b>Segundo punto del Orden del Día. Elaboración Dictamen de la Comisión PL 9-I.</b>		<b>Cuarto punto del Orden del Día. Elaboración Dictamen de la Comisión PL 10-I.</b>	
La Secretaria, Sra. Pérez Martínez, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	2614	La Secretaria, Sra. Pérez Martínez, da lectura al cuarto punto del Orden del Día.	2616
El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, somete a debate y votación las enmiendas mantenidas por los Grupos Parlamentarios para la Comisión.	2614	El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, somete a debate y votación las enmiendas mantenidas por los Grupos Parlamentarios para la Comisión.	2616
En el debate intervienen los Procuradores Sres. Herreros Herreros (Grupo Mixto), Vázquez Requero (Grupo Popular) y Benito Muñoz (Grupo Socialista).	2615	En el debate intervienen los Procuradores Sres. Herreros Herreros (Grupo Mixto), Vázquez Requero (Grupo Popular) y Benito Muñoz (Grupo Socialista).	2616
<b>Tercer punto del Orden del Día. Ratificación Ponencia PL 10-I.</b>		El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, levanta la sesión.	2616
La Secretaria, Sra. Pérez Martínez, da lectura al tercer punto del Orden del Día.	2615	Se levanta la sesión a las diez horas cincuenta y cinco minutos.	2616

(Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta y cinco minutos.)

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Buenos días, señoras y señores Procuradores. Antes de comenzar la Comisión, les paso a leer un comunicado que he recibido del Presidente de las Cortes, en el cual me dice que "comunica a vuestra Ilustrísima que la Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día veinticuatro de mayo de dos mil, ha adoptado, entre otros, el Acuerdo de prohibir fumar durante el desarrollo de las sesiones de Comisiones que se celebren en la Cámara". Así que, Señorías, les ruego que dejen de fumar, por el Acuerdo que ha adoptado la Mesa de las Cortes.

¿Algún Grupo Parlamentario...?

(Murmullos.)

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Señorías, Señorías, se ruega silencio, por favor. Señorías, ¿quieren guardar silencio?

¿Algún Grupo Parlamentario tiene alguna sustitución que comunicar a esta Presidencia? Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Vázquez.

EL SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO: Sí, señor Presidente. Don Raúl de la Hoz sustituye a don Fernando de Arvizu, y doña Ángeles Armisen a don José María López Benito.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. ¿Algún otro Grupo Parlamentario?

Por la señora Secretaria se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

LA SEÑORA SECRETARIA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Sí, buenos días. Primer punto del Orden del Día: "**Ratificación de la designación de los miembros de la Ponencia encargada de informar el Proyecto de Ley de Creación del Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Castilla y León**".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señora Secretaria. De acuerdo con el Artículo 113.2 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, corresponde a la Comisión la ratificación de los Ponentes designados por los distintos Grupos Parlamentarios. Esta designación recayó en los señores don Francisco Javier Vázquez Requero, don Luis González Núñez, don Fernando Benito Muñoz, doña Elena Pérez Martínez y doña Daniela Fernández González. ¿Se ratifica esta designación? Quedan ratificados, por asentimiento, los Ponentes de esta Comisión.

Por la señora Secretaria se dará lectura al segundo punto del Orden del Día.

LA SEÑORA SECRETARIA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Segundo punto del Orden del Día: "**Elaboración del Dictamen de la Comisión en el Proyecto de Ley de Creación del Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Castilla y León**".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Vamos a pasar ahora, a continuación, a la votación de los artículos. Vamos a votar, ya que no subsisten enmiendas en el Artículo 1, en el Artículo 2 y en el Artículo 3. Al no subsistir enmiendas, ¿se aprueban por asentimiento dichos artículos? Quedan aprobados.

Entramos en el artículo...

LA SEÑORA...: No, no, no.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Ah, había entendido que era por asentimiento. Vamos a pasar a votación de los tres artículos que acabo de decir. ¿Votos a favor de los artículos? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Votos emitidos: catorce. Votos a favor de los artículos: once. Y votos, votos en contra: ninguno. Y abstenciones: cuatro. En consecuencia, quedan aprobados los tres primeros artículos. Votos... Repito el resultado de la votación. Votos emitidos: catorce. Votos a favor: diez. Votos en contra: ninguno. Abstenciones: cuatro. En consecuencia, quedan aprobados los tres primeros artículos.

Artículo 4. Hay una enmienda del Procurador Antonio Herreros, de Izquierda Unida, que está integrado en el Grupo Parlamentario Mixto. Turno a favor de la enmienda. Señor Herreros, tiene la palabra.

EL SEÑOR HERREROS HERREROS: Gracias, señor Presidente. Yo voy a mantenerla en los términos en que está y, con el beneplácito de la Comisión, trasladaré la argumentación a su debate en el Pleno. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Herreros. Turno en contra, por consiguiente, del Grupo Parlamentario Popular, señor Vázquez.

EL SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO: Muchas gracias, señor Presidente. Nosotros, en coherencia con lo ya hablado en la anterior Ley, en la Ley de Colegios Profesionales de Castilla y León, que sirve de base a las dos Leyes actuales de Colegios Profesionales que se pretenden aprobar en esta Comisión y en este trámite parlamentario, pues vamos a votar en contra de esta enmienda de sustitución al Artículo 4 de esta primera Ley. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Gracias, señor Vázquez. Vamos entonces a votar... En el Grupo... hay un turno de fijación de posiciones, en el Grupo Parlamentario Socialista, señor Benito.

EL SEÑOR BENITO MUÑOZ: Sí, señor Presidente. Muy brevemente, para decir que el Grupo Parlamentario Socialista vamos a apoyar la enmienda, dejando también la argumentación en el momento oportuno, puesto que el Proponente la ha dejado a su momento. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Pasamos a la votación de la enmienda. ¿Votos a favor de la enmienda? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: catorce. Votos a favor de la enmienda: cinco. Votos en contra: nueve. En consecuencia, queda rechazada la enmienda.

Vamos a votar el artículo... el Artículo 4. ¿Votos a favor del artículo? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: catorce. Votos a favor del artículo: cuatro... nueve.

Votos en contra: cinco. En consecuencia, queda aprobado el Artículo 4.

Hay una Disposición Transitoria Única, hay una Disposición Final... Las dos Disposiciones estas, la Transitoria Única y la Disposición Final, no subsisten enmiendas...

Hay un Artículo 5... Bueno, hay un Artículo 5. Al Artículo 5 tampoco subsisten enmiendas. ¿Se puede aprobar por asentimiento o pasamos a la votación? Pasamos a votar el Artículo 5. ¿Votos a favor de este artículo? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: catorce. Votos a favor: diez. Votos en contra: ninguno. Abstenciones: cuatro. En consecuencia, queda aprobado el Artículo 5.

Entramos a la votación de la Disposición Transitoria Única y Disposición Final. Al no subsistir enmiendas... ¿Votos a favor de estas dos Disposiciones? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: catorce. Votos a favor de las dos Disposiciones: diez. Votos en contra: ninguno. Abstenciones: cuatro. En consecuencia, quedan aprobadas las dos Disposiciones, la Transitoria Única y la Disposición Final.

Exposición de Motivos. Vamos a votar la Exposición de Motivos. No subsisten enmiendas tampoco en la Exposición de Motivos. Votamos. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: catorce. Votos a favor de la Exposición de Motivos: diez. Votos en contra: ninguno. Abstenciones: cuatro. En consecuencia, queda aprobada la Exposición de Motivos.

Vamos a votar el Título de la Ley. No subsisten tampoco enmiendas. Pasamos a la votación. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? El resultado de la votación es el siguiente. Votos a favor del Título de la Ley... Los votos emitidos son catorce. Votos a favor del Título de la Ley: diez. Votos en contra: ninguno. Abstenciones: cuatro. En consecuencia, queda aprobado el Título de la Ley.

La señora Presidenta dará lectura al tercer punto del Orden del Día.

LA SEÑORA SECRETARIA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Tercer punto del Orden del Día: "**Ratificación de la designación de los miembros de la Ponencia encargada de informar el Proyecto de Ley de Creación del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla y León**".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señora Secretaria. De acuerdo con el Artículo 113.2 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, corresponde a la Comisión la rectificación de los Ponentes designados por los distintos Grupos Parlamentarios. Y esta designación recayó en los señores don Francisco Javier Vázquez Requero, don Luis

González Núñez, don Fernando Benito Muñoz, doña Isabel Fernández Marassa y doña Daniela Fernández González. ¿Se ratifica esta designación? Queda ratificada por asentimiento.

Por la señora Secretaria se dará lectura al cuarto punto del Orden del Día.

LA SEÑORA SECRETARIA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Sí. Cuarto punto del Orden del Día: **"Elaboración del Dictamen de la Comisión en el Proyecto de Ley de Creación del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla y León"**.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señora Secretaria. Entramos a la votación. Los Artículos 1, 2 y 3, no subsisten enmiendas. Vamos a votar esos tres en conjunto. ¿Votos a favor de los mismos? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: catorce. Votos a favor de los artículos: nueve. Votos en contra: ninguno. Abstenciones: cuatro... (Votos a favor: diez...) Perdón, votos a favor: diez. Votos en contra: ninguno. Abstenciones: cuatro. En consecuencia, quedan aprobados los tres primeros artículos.

En el Artículo 4 hay una enmienda del Procurador don Antonio Herreros, de Izquierda Unida. Tiene la palabra el señor Herreros para defender dicha enmienda.

EL SEÑOR HERREROS HERREROS: Gracias, señor Presidente. Se mantiene la enmienda en los mismo términos y se argumentará en Plenario. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Herreros. Un turno en contra, por el Grupo Parlamentario Popular, señor Vázquez.

EL SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO: Gracias, señor Presidente. Pues lo mismo que le expresaba anteriormente, vamos a votar en contra de esta enmienda, en coherencia con -como he dicho anteriormente- la Ley de Colegios Profesionales de Castilla y León actualmente en vigor en esta Comunidad. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. En un turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Benito.

EL SEÑOR BENITO MUÑOZ: Gracias, señor Presidente. Repetición de la jugada. Igual que en la Ley anterior, dejaremos la argumentación para el momento oportuno del Proponente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Benito. Vamos a votar esta enmienda. ¿Votos a favor de la misma? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? El resultado de la votación es el siguiente. Votos a favor de la enmienda: cinco... Votos

emitidos: catorce. Votos a favor de la enmienda: cinco. Votos en contra: nueve. En consecuencia, cierra... queda rechazada esta enmienda.

Vamos a votar el Artículo 4. ¿Votos a favor del Artículo 4? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: catorce. Votos a favor del artículo: nueve. Votos en contra: cinco. En consecuencia, queda aprobado el Artículo 4.

Votamos el Artículo 5, que no existen enmiendas. ¿Votos a favor del Artículo 5? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: catorce... Votos emitidos: quince. Votos a favor del artículo: diez. Votos en contra: ninguno. Y abstenciones: cinco. Por consecuencia, queda aprobado el Artículo 5.

Pasamos a votar la Disposición Transitoria Única y la Disposición Final conjuntamente. ¿Votos a favor de estas dos Disposiciones? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? El resultado de la votación. Votos emitidos: quince. Votos a favor de las dos Disposiciones: diez. Votos en contra: ninguno. Abstenciones: cinco. En consecuencia, quedan aprobadas las dos Disposiciones.

Entramos en la Exposición de Motivos. Tampoco subsisten enmiendas. ¿Votos de la Exposición de Motivos...? ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: quince. Votos a favor de las dos Disposiciones: diez. Votos en contra: ninguno. Abstenciones: cinco. En consecuencia, queda aprobada la Exposición de Motivos.

Votamos el Título de la Ley, que tampoco subsisten enmiendas. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: quince. Votos a favor del Título de la Ley: diez. Votos en contra: ninguno. Abstenciones: cinco. En consecuencia, queda aprobado el Título de la Ley.

Concluido el Dictamen del Proyecto de Ley de Creación del Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Castilla y León y del Proyecto de Ley de Creación del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla y León por la Comisión de Presidencia, recuerdo a sus Señorías que el plazo para comunicar, mediante escrito dirigido al Excelentísimo señor Presidente de las Cortes, los votos particulares y enmiendas que, defendidas y votadas en Comisión y no incorporadas al Dictamen, se pretendan defender ante el Pleno, finalizará el próximo día dos de junio.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

*(Se levanta la sesión a las diez horas cincuenta y cinco minutos.)*